

Datos Generales

Gaceta N°:	24996
Fecha de la Gaceta:	26/02/2004
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	17
Fecha de la Norma:	20/02/2004
Autoridad:	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 6 DE 21 DE ENERO DE 2004 QUE CREA UN GRAVAMEN AD VALOREM SOBRE LAS LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL DE USO PUBLICO, FACTURADAS EN PANAMA.
Comentario:	A través del presente Decreto Ejecutivo, se reglamentó la Ley número 6 de 21 de enero de 2004, que creó un gravamen "ad valorem" sobre las llamadas de larga distancia internacional de uso público, facturadas en Panamá, independientemente de la tecnología. Este Decreto Ejecutivo comenzaría a regir a partir de la entrada en vigencia de la Ley número 6 de 21 de enero de 2004. TEMAS RELACIONADOS: GRAVAMEN, DECRETO EJECUTIVO, LLAMADAS TELEFONICAS , TELECOMUNICACIONES, TELEFONIA.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
GRAVAMEN
LLAMADAS TELEFONICAS
TELECOMUNICACIONES
TELEFONIA

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 17						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 17						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	6	21/01/2004	24973	23/01/2004	REGLAMENT	El presente Decreto Ejecutivo reglamentó la Ley

Jurisprudencia Constitucional
